

Commentario. ("El Día", Madrid, 28 abril 1918).

COMENTARIO

Al decir Indalecio Prieto en el Congreso que el Mensaje de la Corona es una «sintética vaciedad», interrumpió el presidente de la Cámara, a quien la expulsión debió de parecerle poco parlamentaria. El diputado socialista, que sabía hablar castellano neto y rudo, contente y sonante, le replicó que sustituyera esas palabras con las que quisiese, pues él no se propone contribuir a una autología parlamentaria. ¿Y por qué no?

De cuando sea es, no ya delictivo, más ni siquiera incorrecto, decir de un documento gubernativo, y aunque sea el Mensaje de la Corona, que es una síntesis vaciedad, ó sea una síntesis de vaciedades.

Vaciedad ó vacuidad es, según el Diccionario oficial, el de la Real Academia que dirige el presidente del Consejo de Ministros, la calidad de ser vacío ó vacío, y el Mensaje de la Corona, que este Gobierno de ases pusieron boca de Su Majestad, puede estimarse que está vacío ó vacío de contenido político y expresar esta estinación sin que ello implique ofensa alguna. ¿O es que va a ser también un dogma la sabiduría política del Gobierno? No vamos a poder decir que son vacíos los que nos gobernan, si así lo creemos?

El mismo Diccionario añade luego que vaciedad, en sentido figurado, significa: «necedad, sandez, simpleza». ¿Y es que ese documento, como casi todos los análogos que le han precedido, no está lleno de simplezas? De vaciedades, de sonoras vaciedades, de frases hechas, de resobados lugares comunes, faltos por completo de sustancia si que está lleno.

Como el Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, presidente del Congreso de los Diputados, es catedrático excedente de Derecho, acaso tenga un concepto jurídico del valor de la palabra vaciedad que el presente comentarista, modesto catedrático de Historia de la Lengua castellana, se le escapa. Porque para los abogados, y también para los políticos de oficio, las palabras tienen sentidos esoféricos que no son los de su valor en uso.

Si el Sr. Villanueva fuese un asiduo lector de los Evangelios, lo que no creemos, dado su oficio, supondriamos que se acordaba de lo que Nuestro Señor Jesucristo dijo respecto al que llame nino, vacuo ó simple—que de cualquiera de estos modos se puede traducir la original palabra griega evangélica, que en rigor equivale a: *παῖς*, ó bien lo llame *τέκνον*, esto es: *zano*, según consta en el versículo 22 del capítulo V del Evangelio llamado de San Mateo. En tal caso, el

presidente del Congreso estimaría que llamar vaciedad al Mensaje de la Corona era calificar de vacíos, simples ó necios a los que lo han compuesto. Mas no es así. Porque decirle a uno que ha dicho ó hecho una tontería no es tratarle de tonto, y a las veces los hombres más listos ó inteligentes dicen vaciedades cuando tienen que hablar sin tener nada que decir, ó no pudiendo decir lo que deberían. Y ésto es aquí el caso.

Dada la forma—y aun la materia—de la constitución del actual Gobierno interino, cuya principal función es la irresponsabilidad, el no responder de nada, para lo que se envuelve en una especie de conspiración del silencio y elude toda declaración franca y decisiva, era inevitable que el Mensaje de la Corona a base del famoso programa en lápiz—programa interino y mínimo—, fuese un tejido de vaciedades, de declaraciones y promesas vacías del contenido doctrinal, civil y político, que tendría hoy que informar ese documento.

Pero hay algo contra lo que tenemos que protestar los que amamos la verdad, la energía de la expresión y la lengua castellana, y es esa suprema vaciedad de las expresiones antiparlamentarias. Ni hay ni debe haber un lenguaje parlamentario distinto del corriente lenguaje castellano. Ya Victor Hugo protestó contra uno de que quiera establecer palabras nobles y palabras plebeyas.

En cierta ocasión el Sr. Cánovas del Castillo gritó que no se podía introducir en la Cámara de Diputados acepciones del arroyo. La de vaciedad no es del arroyo; pero aunque lo fuera, ¿y por qué no? Lo que hay que echar de allí es una grotesca jerga y unos tópicos ridículos, encubridores de la vaciedad del pensamiento colectivo parlamentario, una lengua—la de la tribuna aquella—que hará sonreír de risotada al Cervantes de bronce que se alza ante el Congreso, y que suministraría no pocas modelos de discursos por su sonora cumplirería inmorales a un Flaubert senador.

¡Qué de cosas se oyen en aquel torpe parlamento! con el desagradable soniquete de su sotaría! Y qué falta hacer que lleva allí la voz del arroyo, el de la riada la plazenta ó el de la siguiente:

Para el Sr. Villanueva oír que las discusiones sólo son fecundas cuando no

hay en ellas pasión. Nosotros creemos que sin pasión no hay fecundidad posible, ó por lo menos, no hay amor. Y que allí dentro es pasión y no habilidad lo que hace falta. Y la pasión tiene su lenguaje, que no es precisamente parlamentario.

Lo que se llama estilo parlamentario suele ser una de las más apestosas enfermedades del idioma. Literariamente es algo de que debe abominar todo hombre amante de la belleza y que no tenga del lenguaje una concepción de abogado.

Ahora comprendemos que lo de vaciedad escociera. Siempre levanta roncha el golpe bien asistido. Y la característica del programa de Gobierno de este Gabinete de prohombres—no hombres de pro—es la vaciedad. Los jefes de las distintas agrupaciones gubernamentales no podían coincidir sobre si no en medidas vacías de verdadero contenido político de algún valor, pues que se reunían para llenar un hueco histórico, solviendo todo lo que pudiera dividirlo. Esta interinidad de verdadero Gobierno es un vacío y nada más que un vacío; un vacío en la historia civil de España. Esos prohombres ó ases de la política turnante han venido a deshacer más que a hacer. La amnistía, v. gr., es obra de deshacimiento. Y lo es, en rigor, la reforma del reglamento de la Cámara. Y hasta las reformas militares serán más cosa de deshacer que de hacer. Y han venido, además, a no responder ó a dar la mal encubierta callada por respuesta. El actual Gobierno es el Gobierno de la irresponsabilidad, ó, si se quiere, de la irresponsividad. No responde nada de lo que los anteriores y recientes Gobiernos, bajo la presidencia de ministros actuales hicieron. Pretende imponer, como deber patriótico, el olvido. Y así es claro que todo programa—programa de concentración dinástica—no puede basarse sino en vaciedad, en una vaciedad obligatoria.

Miguel de Unamuno.

